EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.	PRECIO DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Sábado 25 de Enero de 1896 No se publica los días festivos	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 3.900

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A 26 reales cántaro y á 40 céntimos botella ¾ de litro.

Por los cascos se cobra 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

Fàbrica de harinas en renta

A voluntad de sus dueños, se arrienda la Fábrica de harinas titulada «Marina», situada en la márgen izquierda del rio Pisuerga, en el barrio Melgar, distrito municipal de Villaviudas, provincia de Palencia.

Para informes dirigirse á los Sres. Hijos de Santilla, del comercio Valladolid.

D. Sotero Velasco, Administrador en dicha fábrica.

En la salchichería

DE

Estanislao Martín

Plaza Mayor, número 7,

Se vende tocino sin hueso, á 5 reales kilo.

Salchichas, á 7 íd. íd.

Magro, á 7 íd. íd.

También se venden chorizos y longaniza, clase superior.

VINO

Desde mañana se expenderá superior tinto clarete, en la acreditada bodega del «Mosquito,» de los Sres. Cabello y Gallego, á 20 céntimos litro.

Bulas

Las de este año, se despacharán en la Gran Librería Religiosa, (antes La Propaganda Católica,) calle de la Cestilla, núm. 5.

CASA PALACIO

Se vende, á voluntad de su dueño, la casa número 6, de la calle del Cuervo, que mide una superficie de 1200 metros cuadrados, con bodega bóveda de 23 metros. Para informes, Mayor principal, núms. 181 y 183.

En la salchichería

DE LA

CALLE MAYOR PRINCIPAL

frente á la calle Nueva

Se vende el kilo de tocino sin hueso, á 5 rs.

Chorizos superiores de Candelario, á 9 rs. docena.

SECCION EDITORIAL

El pan blanco y el pan moreno

El pan que comemos desde hace años, no alimenta y es además causa de una porción de enfermedades. A él debe atribuirse la extensión terrible que han tomado la diavetes y las afecciones albuminúricas, con sus derivados, el reuma y la gota. Y es que el pan blanco, hoy de moda, carece de principios nutritivos completos y da por resultado cargar la sangre de un exceso de ácido úrico; es almidón y nada más. Se ha tratado de alimentar nada más que con él á perros y los pobres animales han muerto á los cuarenta días.

¿Por qué sucede esto ahora y no sucedía antes? Por progresos de la industria aportados de los Estados-Unidos y por refinamientos del gusto que exigen á toda costa pan muy blanco para el consumo público.

El organismo humano exije para su conservación y desarrollo dos clases de sustancias nutritivas; las plásticas que son las azoadas, indispensables para la conservación y formación de músculos, huesos, vasos, sangre, y, en una palabra, la estructura del cuerpo; y las escoríficas, tales como los hidratos de carbono, que sirven para alimentar las combustiones internas y que son quemadas por el oxígeno de la sangre y exhaladas después convertidas en ácido carbónico y vapor de agua.

Hay dos sustancias que contienen la proporción exacta de materias azoadas y de hidratos de carbono indispensables para el entretenimiento del cuerpo humano. Estas son el trigo y la leche materna.

El pan debiera ser, por lo tanto, el alimento ideal, y lo sería efectivamente, si se le hiciera como es debido, es decir, sin excluir de él partes esenciales del trigo.

Las partes más nutritivas del trigo, son las dos películas que hay debajo de la corteza y que forman la envoltura llamada «seminal,» y sobre todo el embrión amarillo llamado «germen» que hay en la extremidad interior del grano, en el fondo de la ranura que separa los dos lóbulos. El «germen» da 87 por 100 de sustancias asimilables, dos veces más ricas en azoe que la misma cantidad de carne de la mejor calidad. La envoltura «seminal» contiene tanto glúten y tanta albumina, es decir, elementos azoados, y más materias grasas y fosfatos, nervio de la vida, que la parte central, la masa blanca del grano que sirve para fabricar la harina llamada de primera calidad.

Y sin embargo de estar reconocido que el «germen» y la envoltura seminal, son la parte principal más nutritiva y más necesaria del trigo, se les desecha cuidadosamente de la harina, porque ensucian las máquinas de cilindros que hoy se usan para la molienda y porque comunican al pan un color moreno.

El resultado es, como hemos dicho, que comemos un pan muy blanco, es cierto, pero que está compuesto nada más que de almidón, que no nutre y que á la larga contribuye á acortar la vida.

Hay que volver al pan moreno, al sano, sabroso, bien oliente y apetitoso pan que hacían nuestros padres.

Higienistas y médicos han empezado ya en Francia una briosa campaña en favor del pan moreno, del *pan completo*, como ellos le llaman. Varias Corporaciones populares de los departamentos les secundan, convencidas de que tienen razón. El periódico más leído de Francia, *Petit Journal*, se ha hecho el apóstol de la nueva cruzada. Y gracias á los esfuerzos de todos, á poco de inaugurada la campaña han empezado catorce tahonas de Paris á fabricar y á expender pan moreno, es decir, pan hecho con harina completa de la cual no han sido eliminados el «gérmen» ni las películas «seminales» del trigo. Tan rapidamente ha contestado allí la opinión á las excitaciones y á las revelaciones de los higienistas.

(De *El Foment*. de Salamanca.)

COMERCIO DE TRIGOS

En cinco años hemos tenido *oficialmente* la importación siguiente:

Años	Kilogramos	Pesetas
1891	135.102.390	31.020.478
1892	138.802.609	27.760.521
1893	415.174.925	83.034.947
1894	424.825.607	84.800.000
1895 11 meses	216.558.353	43.200.000

En el año 1894 revistió tal importancia, que anulaba por completo nuestra producción. Representó una importación de cinco millones de hectólitros, que sumados á los 45 que producimos, hacen una existencia de 50, contra 35 millones de hectólitros á que asciende el consumo peninsular ó contra 40 que representa, con la exportación colonial.

En el último año, la importación ha bajado á tres millones y medio de hectólitros; pero así y todo, resulta abrumadora para nuestra producción, puesto que todavía ha sido doble que en 1892, y nos arrebata el principal mercado consumidor: el litoral.

De los 424.826.627 kilogramos que en 1894, los paises que más importaron, fueron:

	Kilogramos
Rusia	238.999.676
Rumanía	44.515.945
República Argentina	44.461.019
Estados-Unidos	34.273.034
Francia	19.899.657
Turquía	17.731.278
Inglaterra y sus colonias	13.500.000

Las aduanas por donde en mayor escala tuvo lugar la importación de 1894, fueron las siguientes:

	Kilogramos
Barcelona	234.236.135
Tarragona	59.068.827
Valencia	36.185.651
Bilbao	15.542.454
Alicante	13.613.189
Málaga	11.502.106

Del anterior estado se desprende que en las grandes puertas del litoral, en donde la producción es insignificante y el consumo excesivo, se presenta la concurrencia extranjera á arrebatar este mercado al interior. No teniendo precios ni salida los trigos nacionales, tienen que malvenderse ó estancarse en las paneras.

93

España, mejor que otras naciones, muestra al artista y al aficionado magníficos ejemplos de esta exuberancia de ornamentación, pero es muy natural; los antiguos arquitectos españoles educados en las reglas de la arquitectura ojival, con sus finísimos calados, su filigranada crestería, sus piramidales trepados no habían de acostumbrarse en seguida á la sencillez y majestad del greco-romano y á la desnudez completa de sus miembros; por eso sustituyeron á la crestería gótica los relieves, á los doseletes y capillitas las esculturas que Sardiña, Borgoña, Berruguete, Espinosa, Morante, Ortíz, los Morlanes y tantos otros escultores dejaron imperecederamente grabadas, en sus obras y son hoy la admiración de sus talentos y prodigiosa fantasía.

En resumen; los edificios platerescos de España se distinguen por su esbeltez y gracia, por sus correctos adornos, por su animación y alegría, que mejor prefieren el atavío lujoso que la majestad, sencillez y sobriedad del ornato, que se adhieren mejor á las galas que á las monótonas formas de una arquitectura que imprime en sus pro-

92

existe entre la parte constructiva del colegio de Santa Cruz de Valladolid y una construcción ojival cualquiera? hasta parece que quiere perfilarse con elementos del Renacimiento; el arte gótico parece que quiere obtener la silueta del monumento del periodo ojival.

Los cimientos de la nueva escuela ya se habían formado en España y en seguida se extiende y generaliza un gusto que hace alarde de su elegancia y correcto dibujo. Los adornos y los detalles de las fábricas se aumentan llegando á ocultar entre los caprichos de la fantasía del arquitecto los miembros principales de la fábrica, dando rienda suelta á la mano para modelar esculturas de niños y flores en los frisos, para colocar en cualquier parte y nunca estorbando macollas, festones, frutajes y cintas, para adornar los remates de cestones, escudos de armas, alegorías fantásticas, si bien las portadas se exornan con esculturas de hombres salvajes, animales, esclavos, estípites, sirenas, cariatides, telamones, grifas y cuantos caprichos se pudieran diseñar en aquella época en que el arte del dibujo alcanzó tanta perfección.

89

co-romana?» Mas adelante añade: «Pero aun suponiendo que fuese el padre Escovedo uno de los observadores de la antigüedad romana, nunca se le podrá conceder el primer lugar entre los que se propusieron imitarla. Cuando se encargó de la obra de Segovia, era ya monje del Parral, donde había profesado el año 1481. Pues bien: es un hecho que algún tiempo antes Enrique de Egas se ocupaba en la construcción del colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, fundación del cardenal D. Pedro González de Mendoza, comenzado el año de 1480 y concluído el 1492» Basta sólo la autoridad de Caveda para que pueda indicarse con toda certeza al colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, hoy Museo y Academia provincial de Bellas Artes, como la primera manifestación, ó mejor dicho, ensayo del Renacimiento en España.

Ensayos también son el hospital de niños expósitos de Toledo, obra también de Egas y fundación del mismo cardenal Mendoza, concluído el año 1514 y el colegio mayor de Santiago el Zebedeo, diseñado por Pedro de Ibarra; la casa de Salinas, el

M.C.D.2022

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Enero de 1896.

Sr. Director:

Las impresiones respecto á la campaña de Cuba, han sido hoy marcadamente optimistas.

No ha ocurrido hoy ningún hecho de armas notable; no han realizado los insurrectos ningún movimiento acentuodo de retirada, pero las marchas y contramarchas de Gómez, que revelan su incertidumbre y que ya no son tan factibles aquellos rápidos movimientos, merced á los que pudo llegar desde el Camagüey hasta las puertas de la Habana, han influido hasta sobre los más pesimistas, produciendo una reacción en todos los ánimos.

Se aplaude también unánimente la conducta del general Marín, sometiendo á juicio sumarísimo á Collado y diez insurrectos más, hechos prisioneros. El acto del general Marín inicia una política de saludable severidad, que seguramente ha de acentuarse dentro de términos prudentes con el arribo del general Weyler.

A Antonio Maceo todos los telegramas de Cuba lo consideran en apuradísima situación y si el jefe de color logra escapar á la persecución de las columnas que lo persiguen, no será seguramente sin merma de gran parte de sus fuerzas, y difícil le será, aún logrado esto, levantar grandes núcleos que le permitan reponer las pérdidas sufridas.

El gobierno estudia atentamente la campaña de Cuba, no solo en su aspecto militar, sino político y económico.

Preocupado con la forma de arbitrar recursos para la campaña, proyecta un impuesto transitorio de guerra sobre las mercancías nacionales y extranjeras que se importen en Cuba.

La entidad del impuesto aún se ignora, pero nuestros informes nos permiten asegurar no será excesivamente gravoso.

Respecto á este asunto explora el Gobierno la voluntad de los principales fabricantes de España.

Cánovas ha conferenciado con una comisión de industriales vizcainos, teniendo la satisfacción de encontrarlos animados de altos sentimientos de patriotismo y dispuestos á toda clase de sacrificios.

El arancel de Cuba no se tocará por ahora limitándose lo que en este punto se haga á lo expuesto.

Como ya anticipamos, hoy se han firmado los decretos nombrando á D. Valentín García Busto, intendente de la Isla de Cuba; al marqués de Palmerola, secretario general de la misma, y al general don Cárlos Denis, gobernador de Santa Clara. Además firmóse una combinación de magistrados para Ultramar.

Sigue á la orden del día lo referente á la vida de las actuales Cortes, No se discute hoy con tanto ardor como en pasados días, pero el asunto no ha perdido nada de su actualidad.

Intimos del Sr. Sagasta aseguran que éste mantendra una actitud de reserva, sin perjuicio de protestar más adelante si el gobierno se decidiera á disolver las Cámaras.

En cambio, los conservadores se las prometen muy felices y afirman una vez más que el gobierno cuenta con todos los recursos necesarios para realizar su misión.

Un caracterizado personaje de la situación, con quien he hablado esta tarde acerca del particular, me negaba terminantemeute que el gobierno tuviera resuelto nada acerca del particular.

—Pero es que por ahí se dice—le objeté yo—contando con los dedos, que para legalizar la situación económica y arbitrar recursos con destino á la campaña de Cuba, etc., será preciso disolver las actuales Cortes y convocar las nuevas en los primeros días de Febrero próximo....

—Sí, es verdad—replicó mi distinguido *interpelado*; pero de aquí á allá faltan muchos días.

Así opina. puedo asegurarlo, el propio presidente del Consejo, quien decía hoy á unos pocos periodistas que le interrogaron sobre el particular.

—Nunca es el poder un lecho de flores, y menos en las circunstancias actuales, cuando el gobierno tiene enfrente tantos y tan diversos problemas; pero esto mismo le obliga á no huir ante el peligro, sino afrontarlo con decisión.

Y claro está—decía poco más ó menos el insigne estadista—que al proceder así es porque cree contar con medios para gobernar.

En Sevilla hubo ayer tarde un motin de cigarreras, que se ha reproducido hoy en mayores proporciones, sin más motivo que los rumores de próxima rebaja de jornal por escasez de trabajo.

Para comprender lo que habrá sido el motin, basta recordar lo que es aquella Fábrica de Tabacos, á la que acuden centenares de mujeres de los barrios de Triana y San Bernardo.

Ello es que las cigarreras se han apoderado de las azoteas de la fábrica, no obstante los esfuerzos de las autoridades; que piden la destitución del administrador señor Quesada, funcionario inteligente y probo, y hermano del distinguido periodista del mismo apellido.

Fuerzas de policía, guardia civil, caballería de Alfonso XII, etc. vigilan el interior y exterior del edificio, tratando de dominar el motin.

La caballería ha tenido que dar cargas, causando algunas contusiones.

Dícese que se ha propuesto el cierre de la fábrica y la formación del expediente para expulsar á las principales alborotadoras.

MENCHETA.

Reclutamiento del ejército

La *Gaceta* publica una importante real orden circular del ministerio de la Gobernación.

En ella se dispone que los talladores ante el Ayuntamiento serán sargentos, en donde haya guarnición, á cuyo efecto, sin excusa alguna, los alcaldes solicitarán de la autoridad militar de la localidad su designación.

Los alcaldes de los pueblos donde no haya guarnición harán igual solicitud al gobernador militar ó comandante de armas para que pueda desígnar los sargentos que se hallen disfrutando licencia temporal, ó en la reserva ó zona de reclutamiento, y á falta de ellos, para que le señalen personas del ejército, cualquiera que sea su residencia y situación, que puedan desempeñar aquel cometido.

Sólo á falta de designación por la autoridad militar, ó de concurrencia del designado, podrá el Ayuntamiento confiar la medición á otras personas.

Al propio tiempo solicitarán los Alcaldes de la autoridad militar el nombramiento de un oficial del Ejército que presencie la talla, sin perjuicio de la asistencia de los oficiales retirados de la localidad, á quienes el Ayuntamiento invitará.

Si al practicarse el reconocimiento de la medida se ofreciera alguna duda acerca de su exactitud, el Ayuntamiento dispondrá su comprobación.

Las sesiones que las comisiones provinciales dediquen á la revisión de la quinta serán precisamente presididas por el gobernador civil.

La Comisión provincial invitará á la Autoridad militar para que, al hacer la designación del médico que haya de practicar los reconocimientos en unión del que ella nombre, formule además una propuesta en que figuren médicos militares ó civiles indistintamente, y dentro de la cual hará la Comisión el nombramiento de médico tercero para dirimir las discordias.

CAMPAÑA DE CUBA

Noticias particulares

El Imparcial y *La Correspondencia* dan muchos é interesantes detalles de la situación de Máximo Gomez y de la de Antonio Maceo.

El *generalísimo*, que anteayer de madrugada abandonó el ingenio de «Moraleda», próximo á Tapasre, donde pernoctó, se dirigió por Chimborazo hacia el Sur de la jurisdicción de Güines.

El general Marin ha dispuesto una maniobra con objeto de cortar el paso del jefe de la insurrección.

El movimiento combinado de nnestras columnas pone en difícil situación al *generalísimo*, pues las precauciones adoptadas encamínanse á cortarle el paso á Oriente y evitar al mismo tiempo una contramarcha hacia Occidente.

La columna Molina, llega de La Unión (Alfonso XII), hállase junto á Cidra; Macon va picando la retaguardia á los rebeldes; Cornell los corta hacia el Sur, y las brigadas Linares y Aldecoa operan hacia el Norte.

Canellas, desembarcado en Batabanó operará también en el Sur.

Según el corresponsal del primero de dichos periódicos, no es mejor la situación de Maceo. La persecución incesante de que es objeto por parte de las columnas de los generales Luque y García Navarro y coronel Arizon le hacen caminar sin rumbo fijo.

Dichas columnas operan en combinación y se cree que Maceo no podrá rebasar la línea que forman; pero para el caso afirmativo se ha reforzado el cordón de tropas desde Majagua á Maciel, estableciéndose un cordon militar que impedirá la salida de Pinar del Rio del jefe insurrecto.

El general Marin ha llevado más allá su previsión, y con el objeto de que Máximo Gomez no pueda avanzar á Occidente á unirse con Maceo, en el caso de que considerase imposible volver á Matanzas, ha colocado en la via férrea de San Felipe á Batabanó la columna Galvis, y más al Norte, en sitio conveniente, las fuerzas que manda el coronel Tort.

La situación de estos cabecillas y el haberse conseguido separar por completo la vanguardía de Máximo Gomez del núcleo de sus fuerzas, pues aquella, mandada por Cayito Alvarez, Nuñez y Collazo, derrotada por el coronel Molina fué arrojada como se dijo, hacia la Ciénaga de Zapata, han reanimado la opinión en la Habana y se esperan sucesos muy favorables.

Además de estas fuerzas, 500 voluntarios de los que ha movilizado el general Marin irán á reforzar la linea de la Habana á Batabanó.

Administrador sospechoso y oficial complaciente

Entre los españoles de la Habana se censura la conducta del administrador del ingenio «Portugalete», que rogó al destacamento que lo guarnecía se retirase para que los insurrectos no destruyeran la maquinaria.

Dicho administrador, con el pase que le dió Máximo Gomez, fué á la Habana y habló al capitán general. Se ignora la resolución que éste adoptará contra el mismo administrador y contra el oficial que abandonó el puesto. En los círculos militares de Madrid se creía anoche que se le formaría Consejo de guerra.

Se ha inaugurado en la Habana un nuevo hospital, construído bajo la dirección del inspector general de Sanidad Sr. Losada, y que ha recibido el nombre de Alfonso XIII.

El conocido separatista Sanguily ha nombrado abogado para que le defienda en el Supremo al Sr. Salmerón.

Nuevos oficiales

Comunican de Toledo que el jefe de la Acádemia militar de infantería, coronel Ostenero, comunicó ayer á los alumnos de tercer año que, según orden del ministro de la Guerra, se adelantarían los exámenes, verificándose el 12 de Febrero en vez del 20 de Marzo. Saldrán á oficiales cerca de 300 alumnos.

Los de tercer año recorrieron entusiasmados la población al saber la noticia.

Encuentro en Guabairo

El comandante Talavera encontró en Guabairo, jurisdicción de Cienfuegos, á la partida mandada por el cabecilla Castillo, y después de un reñido combate, la derrotó completamente, causándola bastantes bajas.

En poder de nuestras tropas quedaron el cadaver de dicho cabecilla y los de cuatro insurrectos más.

colegio mayor de Cuenca y la puerta de Zamora, todo en Salamanca, no son sino ensayos en que se une, se combina, se amalgama la sublimidad del arte gótico con la gracia del Renacimiento.

Pero se observa en estos y otros edificios platerescos de la península cierta originalidad causada por las tradiciones góticas, más profundas que en las demás naciones; por aquel tiempo, verdad es, que se elevaban suntuosas catedrales, como las de Salamanca y Segovia, y los arquitectos españoles no podían olvidarse de un arte de construir que contaba con un gran número de maestros que á porfía erigían sus construcciones con la munificencia y liberalidad de tantos prelados; la ornamentación arábiga influyó no poco en la del Renacimiento español con sus menudas labores llamadas ajaracas, y sus fatigosos almocárabes, copiándose en algunas construcciones modernas tal como se hallaban en las moriscas.

De la natural mezcla del greco-romano con el ejival, del estilo plateresco, como se le llama en España, existen en nuestro

suelo dignos modelos que colocan á sus autores á una altura envidiable en la gloria de las artes, y como muestra del genio español, de su facilidad en la ejecución de proyectos de estilos completamente distintos, basta citar á Diego Riaño que á la vez trazaba un proyecto de gusto greco-romano para Sala Capitular, otro proyecto de risueño estilo plateresco para sacristía mayor y otro de sistema gótico bastardo para sacristía menor ú ordinaria (1)»

Y lo que más extraña es que esta misma transformación del arte se deba á Arquitectos españoles educados de antiguo en las máximas de la arquitectura gótica, que si abandonaban sus tradiciones era debido á la moda con su incontestable poder. «Verificóse esta transmutacion—dice Don Pedro de Madrazo—casi sin intervención de artistas extranjeros, modificando gradualmente los naturales, primero la parte decorativa, luego la repartición de sus construcciones (2)» Y, en efecto ¿qué diferencia

(1) Don Pedro de Mandrazo, Sevilla y Cádiz, pág. 549.—Don José de Caveda, ensayo histórico 437.

(2) Córdoba, pág. 372.

ducciones un caracter de sublime seriedad y cuyo mérito consiste en el manejo de las grandes masas, sacando efectos de las proporciones y de un plan solo, único, al que se sujeta la ornamentación que requiere y nace de la misma estructura.

Para demostrar la importancia y generalización que en España tuvo este estilo, indicaremos á continuación algunas obras no todas, del Renacimiento en su primer período y observemos que todas las regiones están representadas con magníficos modelos.

Del primer estilo del Renacimiento son en

Alcalá de Henares (Madrid)—El palacio arzobispal que se construyó en 1534 por el famoso Alonso de Covarrubias, y de su mismo estilo es la fabrica de la antigua Univertidad complutense.

Alcántara (Cáceres).—La capilla llamada de Piedra Buena en la iglesia del convento de la orden militar de Alcántara, una de las primeras muestras del Renacimiento ejecutada por Pedro de Ibarra.

M.C.D.2022

El cabecilla Rabí herido

Se sabe que en uno de los combates sostenidos en la inmediación de la trocha del Júcar, salió herido el importante cabecilla Rabí, segundo de José Maceo.

La columna del general Luque ha retrocedido á San Luis (al S. O. de Pinar del Rio y muy inmediato al puerto de Coloma.

Las columnas de García Navarro y Arizón también está muy cerca de la de Luque.

La línea férrea Habana Batabanó está fuertemente guarnecida y el telegrafo útil.

El general Marín espera restablecer las comunicaciones con Pinar del Rio, estableciendo veinte heliógrafos de campaña, escoltando los trenes que van en dirección de aquella capital y cubriendo debiendo debidamente los servicios de la costa.

LOCAL Y PROVINCIAL

EL MERCADO DE GANADOS

Previa convocatoria del Sr. Alcalde de esta capital D. Juan Polanco Crespo y bajo la Presidencia de la autoridad citada, se celebró en la mañana de hoy en el Salón de la Alcaldía la reunión cuya noticia adelantamos en nuestro número de ayer y que había de tener por objeto tratar de un asunto deimportancia y beneficioso para los intereses de Palencfa.

Asistieron al acto los Presidentes de las diversas Comisiones del Municipio, y buen número de personas en representación de la agricultura, el comercio y la industria, contándose entre estas los Sres. D. Fernando Monedero, el Diputado á Cortes por esta capital D. Narciso R. Lagunilla, los Sres. D. Valentín Calderón, D. Higinio, D. Luis y D. Agustín M. de Azcoitia, D. Cirilo Tejerina, D. Manuel Polo Lagunilla, D. Germán de Guzmán, don Eladio Aguado y otras no menos competentes en el asunto que había de ser puesto á discusión. También asistieron representantes de los periódicos locales.

El Sr. Polanco dió cuenta del objeto de la convocatoria, que no era otro que el de exponer nuevamente la idea tomada en consideración por el Ayuntamiento en el mes de Agosto del año anterior, respecto á la celebración de un mercado periódico de ganado en nuestra capital. La Presidencia, teniendo presente las condiciones que para el objeto reune Palencia, cree que el pensamiento pudiera tener el éxito apetecido, si las personas llamadas á fomentar el asunto, se toman por éste el interés que es de esperar, tratándose de una idea que tiende á la mayor prosperidad de la capital palentina. Añade el Sr. Polanco, que la Corporación que preside, se halla dispuesta á prestar todas las facilidades que sean compatibles con la misión que ejerce, para que el Mercado que se proyecta, pueda llevarse al terreno práctico y obtener los satisfactorios resultados que se prometen los iniciadores del pensamiento. Termina la Presidencia, pidiendo á las personas allí reunidas, su opinión respecto al asunto, toda vez que para esto han sido convocadas al acto.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Tejerina, Lagunilla (D. Santiago), Calderón, Rebollo, Lagunilla (D. Narciso), Alonso (D. Felipe), Monedero, y Villabrille, abundando todos en los buenos deseos que animan á la Presideneia, respecto al pensamiento objeto de la convocatoria, pero discrepando todos en la cuestión de detalles, y muchos de ellos dejando ver en sus palabras, la nota pesimista en la parte que se refiere á que pueda obtener éxito en Palencia el mercado objeto de la cuestión.

Después de una amplia discusión, se tomó en cuenta la proposición presentada por el señor Lagunilla (D. Narciso) respecto al nombramiento de una Comisión compuesta de personas idóneas, la cual emita informe respecto á si es factible y puede tener éxito la celebración en Palencia del Mercado de ganados.

Se procedió al nombramiento de la Comisión citada, resultando elegidas las personas siguientes:

D. Manuel Riguero.
» Valentín Calderón.
» José M.ª Grajal.
» Cirilo Tejerina.
» Germán de Guzmán.
» Manuel Polo.

Esta Comisión estudiará con detenimiento el importante asunto objeto de la convocatoria, emitiendo después su dictamen, con objeto de que el Ayuntamiento proceda á convocar una reunión magna, donde se acuerden los detalles para la realización del pensamiento, que,de ser factible, ha de dar bastante importancia á nuestra capital.

Nosotros, con el bnen deseo que nos anima por todo cuanto se refiera á la prosperidad de la capital palentina, estamos dispuestos, y así lo expusimos en la citada reunión, á prestar nuestro leal concurso para la pronta realización de una idea que tiende al mayor progreso de Palencia.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto se relacione con tan importante asunto.

El Comandante Jefe del escuadrón expedicionario del Regimiento de Farnesio que guarnece esta Capital, Sr. Trujillo, ha dirigido desde la Coruña al Coronel del citado Regimiento, el siguiente telegrama:

CORUÑA 24 (12'30 t.)

Llegamos sin novedad. Este escuadrón abraza compañeros y pueblo de Palencia.

TRUJILLO.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto del ministerio de Estado, fecha 20 del corriente mes, nombrando marqués de Alonso Pesquera al jefe del partido conservador de Valladolid D. Teodosio Alonso Pesquera.

Según el Boletín de la Tienda-Asilo, en el día de hoy, se vendieron en la misma las siguientes

	Raciones
Dentro del local	118
Para fuera . . . . , ...	206
Total.	324

Por providencia del Sr. Gobernador civil de esta provincia, le ha sido admitida á D. Rafael Peña Gutiérrez la renuncia que ha presentado de la mina de calamina titulada «San Antonio de Padua,» en el término municipal de Triollo.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, ha publicado una Real orden abriendo un nuevo plazo de quince días para que los sargentos de la reserva gratuita puedan solicitar examen de segundos tenientes con destino al ejército de Cuba.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 1.—Terneras, 0.—Lechazos, 60.—Cerdos, 13.

Por la junta central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, ee ha tomado entre otros acuerdos, el de declarar á D.ª María Asunción Vázquez de la Fuente, hija de D. Manuel Vázquez Cardenal, maestro que fué de Castroverde de Cerrato, con derecho á la pensión de orfandad, de 250 pesetas anuales.

Un magnífico retrato del nuevo jefe del ejército de Cuba, general Weyler, constituye en *Blanco y Negro* una de las notas más salientes de su número de esta semana, en el que figuran además los retratos de Elduayen, del marqués de Ahumada y el de los generales Bargés y Gamir. Hay además en el número á que nos referimos, y que acredita la actividad de la Dirección de nuestro estimado colega, dos planas de estrenos teatrales, cinco planas de asuntos de Cuba, varios trabajos literarios y artísticos, y una hermosa página con cinco retratos de diferentes épocas de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, dedicada á festejarle con motivo del día de su santo.

Es un número digno de todo elogio.

Durante el periodo de la dentición, es de gran provecho para la infancia.

(Evitad las imitaciones ó sustituciones)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, certifico: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la *Emulsión Scott* en sustitución del aceite de hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el periodo de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. ISIDORO RICO.

El pretexto

Quejábase una mujer
al cura de la parroquia
cada tres ó cuatro días
y hecha toda una Verónica
de que su marido siempre
y á la más mínima cosa
la pegaba cada zurra
que me la volvía loca.
Y vamos á ver—la dijo
el cura con gran pachorra
compadecido de verla
acudir siempre llorosa
y creyendo que tal vez
ella sería la sola
responsable de sufrir
aquellas terribles solfas—
y vamos á ver—¿cuál es
para zurrarte la ropa
el pretexto que tu esposo
desde hace algún tiempo toma?»
Y aquella buena mujer
contestó toda angustiosa:
«Lo que es pretexto, señor,
no toma ninguno, porra;
por que lo que hace es tomar
sin andar con ceremonias
una vara de avellano
con la que el cuerpo me dobla!»

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 34'25 reales las 92 libras.

Cebada de 22 a 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 24.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas trigo que pagaron á 36 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 200 fanegas del citado grano á 35'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 24.—Al detall han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 34 reales.

A depósito han llegado 500 fanegas de dicho grano.

En partidas las ofertas se han hecho á 35 reales y solo han pagado á 34'50, no efectuándose ninguna operación.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—24 de Enero de 1896

Las disposiciones que publica este periódico oficial son de escaso interés.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto decidiendo una competencia promovida entre el gobernapor civil de Madrid y el juez de instrucción del distrito de la Universidad.

Ayuntamiento Constitucional de Torremormojón.—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación citada durante el primer semestre de 1895-96.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

SECCIÓN RELIGIOSA

Domingo.—Festividad de la Sagrada familia de Nazaret, San Policarpo obispo, Santa Paula virgen y Santa Batilde reina.

Hácese la publicación de la Bula y predica en la Santa iglesia Catedral un Padre Dominico.

En San Lázaro termina el Novenario á la Sagrada Familia: á las ocho de la mañana hay Misa y Comunión para los asociados, á las diez misa solemne en la que predicara el Sr. D. José Llamas; á las cuatro de la tarde rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Sr. D Isidro Mugica, canónigo lectoral, acto de consagración, novena y gozos.

En Santa Marina, se celebra también la fiesta de La Santa Familia y último día de Novona. A las ocho Misa de Comunión general. A las nueve Misa solemne con exposición de S. D. M. hasta terminado el ejercicio de la tarde que empezará á las cinco y en el cual concluida la novena se cantarán las preces, rogando a Dios por el triunfo de nuestros hermanos en Cuba, terminándose con la Visita de Altares.

En Allende-el-Rio hay también función á la Sagrada Familia: á las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M.: se rezará la Estación, y el Rosario, habrá sermón y acto de consagración y se terminará con la Reserva.

Lunes.—Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

En las Esclavas este dia y los tres siguientes estará S D. M. expuesto desde las tres hasta la cinco de la tarde.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Cuba

MADRID 25 (10 m.)

Juicios de la prensa

Los periódicos publicados hoy en esta Corte, reflejan sus impresiones halagüeñas respecto de la campaña de Cuba, aunque todavia no ha tenido efecto ningun encuentro decisivo que pudiera hacer juzgar, con más ó menos acierto de la duración de la guerra. Todos los que hasta ahora se han realizado, dicen, demuestran mayor actividad que fortuna.

—

MADRID 25 (10'20 m.)

Ataque á Sabanilla

Telegramas recibidos á última hora dan cuenta del ataque librado en Sabanilla (Matanzas) por una columna de nuestras tropas con una partida rebelde, quedando la victoria por nuestra parte con bastantes bajas en el enemigo.

Incendio

Los insurrectos, incendiaron 13 casas en el punto indicado, así como la Estación del ferrocarril, cometiendo otra clase de excesos.

Las bajas

Los insurrectos tuvieron 17 muertos, y nosotros 3, todos ellos voluntarios y 3 señoras que fueron macheteadas por los rebeldes.

—

MADRID 25 (10'35 m.)

50 millones

Insístese en que el Consejo del Banco ofrecerá al Gobierno 50 millones de pesetas, con la garantía del papel de la Isla de Cuba, indicándole piense en otros recursos para el porvenir si la guerra separatista continúa encendida en la gran Antilla.

—

MADRID 25 (10'50 m.)

Los reformistas cubanos

El partido reformista cubano, se muestra también contrario á la disolución de las Cortes, toda vez que hoy en el estado que se halla la Isla de Cuba, es de todo punto imposible que en ella puedan verificarse las elecciones. De todas suertes, dicen, se hace necesario el regreso del general Martínez Campos, para resolver en definitiva.

—

MADRID 25 (1'35 t.)

Buenae noticias

El Gobierno está satisfecho de las recibidas con relación al actual estado de la campaña de Cuba.

Oferta

Ha sido aceptada por el Gobierno la oferta de 50 millones de pesetas, hecha por el Banco de España para atender á los gastos de la guerra de Cuba.

Próximo consejo

El martes se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros, en el que se tratará de los presupuestos de la Nación.

Esto revela que el Sr. Cánovas está resuelto á disolver las actuales Cortes.

—

MADRID 25 (3'45 t.)

Embarque de Weyler

Desde Barcelona telegrafían dando cuenta de haber embarcado con rumbo á Cuba el nuevo general en jefe señor Weyler, á quien se ha hecho una entusiasta despedida. El tránsito desde la Capitanía al muelle era insuficiente á contener la muchedumbre, haciéndose imposible el paso.

Obreros y mujeres

El entusiasmo de esta clase del pueblo era tan grande que las mujeres besaban la mano al bizarro general y los hombres levantábanle en hombros.

Llegada de Despujols

A despedir al general Weyler ha llegado el nuevo Capitán general de Cataluña.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—...ra en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Mataznas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	26 Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . .	HUGO	29 idem

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 21 Diciembre de 1895.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao.—En Pasajes también tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

L'UNION
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894

	Pesetas
Capital social.	10 000 000
Reservas.	8.705.000
Primas á recibir.	74.287 038
Total de garantías.	92.992.038

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894
PESETAS. . . 15 127.713 242
SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . . 194.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantìsimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector en Palencia, D JOSÉ E. GULLÓN, Paseo de los Frailes, núm. 3.

Para conseguir la extirpación completa de los Callos y Durezas sin dolor ni molestia alguna no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rapido como el. . . . .

CALLÓFUGO
RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

ALMORRANAS
GRIETAS en el ANO
Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la
POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, GRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA, Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas ó escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un tabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	«	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3.30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n.
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
«	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	1[illegible]0 n.

CASAS

Se venden dos de nueva construcción, una en la calle Mayor pral. núm. 128 y otra en Pedro Espina, núm. 8 para tratar con su dueño Felipe Robles, que vive Zurradores, 18.

OFICIAL

Se necesita uno de guarnicionero, en el taller de Cesareo Tovar, en Dueñas, á donde podrán dirigirse.

CARRO

Se vende uno de violín y los arreos necesarios.

Está en buen uso y se vende barato. Su dueño, Esteban Meriel, en Autilla del Pino.

VENTA DE TIERRAS

Se hace de veinte obradas de labrantío, en término de esta ciudad, diez sembradas y diez de barbecho; para tratar calle de Pedro Espina, número 21.

MOLINO Y HUERTA EN REETA

Se arrienda un molino y huerta de buenos rendimientos, situado en Espinosa de Villagonzalo, en esta Provincia: Para tratar del precio y condiciones con D. Jacinto Ibañez en Salamanca, San Mateo ,3, ó con su apoderado en esta ciudad el Procurador García Alonso

BODEGA "CALDERON"
MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón Mayor, 27.

M.C.D.2022